

**Educación para la salud:
alternativas de comunicación para promover la salud.**



**Información de salud en Internet
(o de cómo separar la paja del trigo)**

Profesor: Hernán Díaz (UCM-FUNDADEPS)



ECL

**Escuela Complutense
Latinoamericana**

**Guadalajara
(México)**



**del 17 al 28 de
mayo de 2010**



Objetivos de la jornada

- ✓ Profundizar en el conocimiento de las **TIC** y su integración en nuestra **vida cotidiana**, valorando sus **potencialidades** y pensando **estrategias** para utilizarlas de forma positiva en la **EpS**.
- ✓ Adquirir criterios para la **búsqueda y selección de información y recursos sobre salud en la web**, de forma que puedan elegir la información rigurosa y adaptada a los públicos destinatarios.



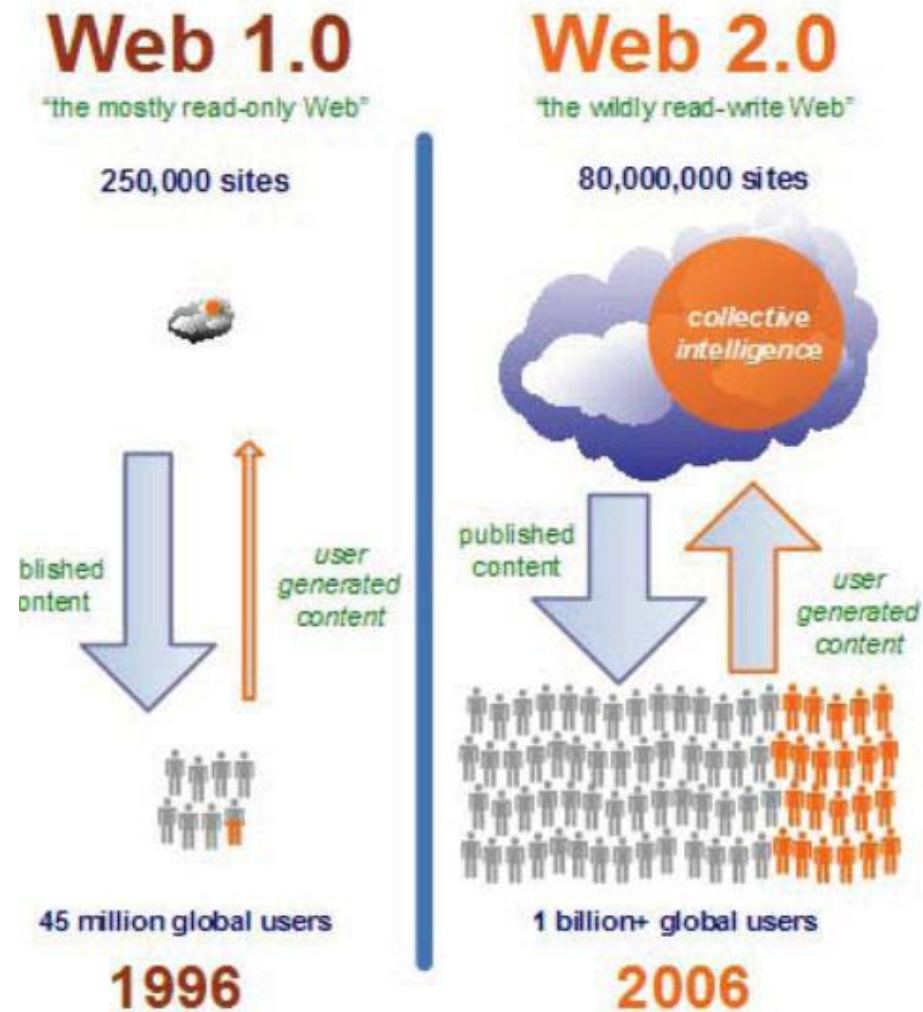
Algunas ideas en torno a las TIC

- ✓ **TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación.**
- ✓ **Definición:** elementos y técnicas utilizadas en el tratamiento y la **transmisión de las informaciones**, principalmente de informática, Internet y telecomunicaciones (Wikipedia).
- ✓ **Acceso a la información.** Aumento exponencial en la **cantidad de información** disponible. **¿Cantidad vs. Calidad?**
- ✓ **Concepto dinámico.** Lo nuevo deja de serlo rápidamente (teléfono, TV, ordenador, Internet).
- ✓ **Multimedia:** integración de distintas aplicaciones y usos.
- ✓ **Movilidad.** Disponibles a toda hora en todo lugar.
- ✓ **Atrapados en la(s) red(es)** (globalización, interconexión, inmediatez etc.).

Aquí están, estas son...



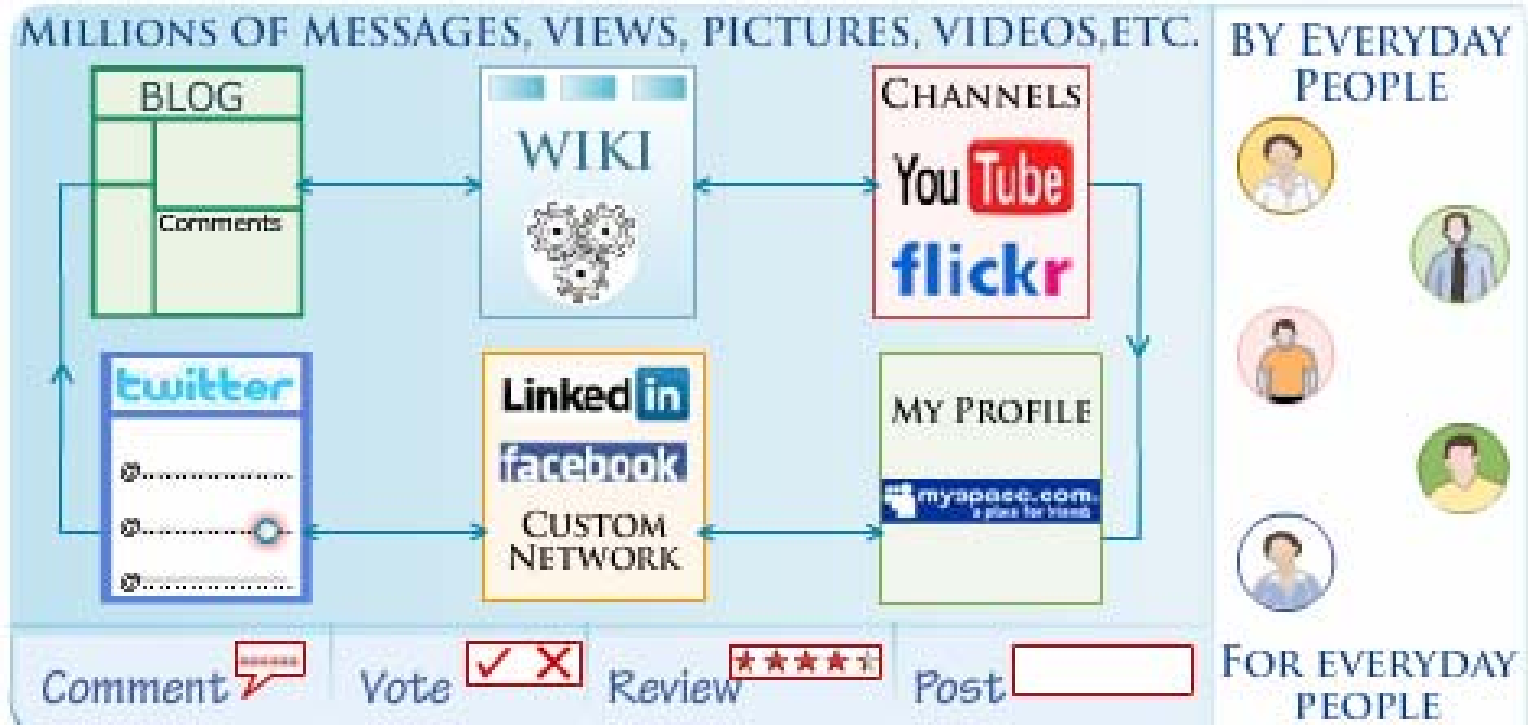
De la web 1.0 a la Web 2.0



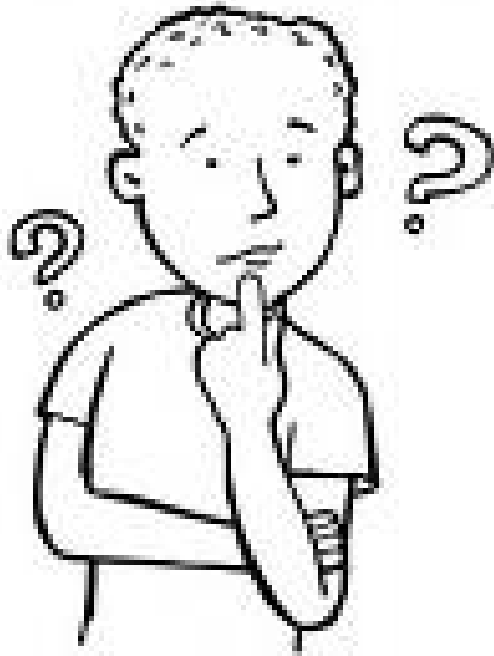
Algunas aplicaciones de las TIC

Millions of personal opinions, pictures, videos, shouts, etc.

SOCIAL MEDIA



¿De qué estamos hablando....



... cuando hablamos de
INFORMACIÓN y
COMUNICACIÓN?

Información vs. Comunicación. ¿Versus?

INFORMACIÓN

(Del lat. *informatiō*, *-ōnis*).

1. f. Acción y efecto de informar.
2. f. Oficina donde se informa sobre algo.
3. f. Averiguación jurídica y legal de un hecho o delito.
4. f. Pruebas que se hacen de la calidad y circunstancias necesarias en una persona para un empleo u honor. U. m. en pl.
5. f. **Comunicación o adquisición de conocimientos que permiten ampliar o precisar los que se poseen sobre una materia determinada.**
6. f. Conocimientos así comunicados o adquiridos.
7. f. *Biol.* Propiedad intrínseca de ciertos biopolímeros, como los ácidos nucleicos, originada por la secuencia de las unidades componentes.
8. f. ant. **Educación, instrucción.**

COMUNICACIÓN

(Del lat. *communicatiō*, *-ōnis*).

1. f. Acción y efecto de comunicar o comunicarse.
2. f. **Trato, correspondencia entre dos o más personas.**
3. f. **Transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor.**
4. f. **Unión** que se establece entre ciertas cosas, tales como mares, pueblos, casas o habitaciones, mediante pasos, crujeas, escaleras, vías, canales, cables y otros recursos.
5. f. Cada uno de estos **medios de unión** entre dichas cosas.
6. f. Papel escrito en que se comunica algo oficialmente.
7. f. Escrito sobre un tema determinado que el autor presenta a un congreso o reunión de especialistas para su conocimiento y discusión.
8. f. *Ret.* Figura que consiste en consultar la persona que habla el parecer de aquella o aquellas a quienes se dirige, amigas o contrarias, manifestándose convencida de que no puede ser distinto del suyo propio.
9. f. pl. **Correos, telégrafos, teléfonos, etc.**

La información sobre salud



¿Con qué finalidad nos conectamos a la red? **Un 45% de los internautas españoles percibe Internet como una enciclopedia de información**, y un 43% considera que es una herramienta de correo para enviar y recibir mensajes.

En 2008 el **43,7% de los internautas** españoles **buscaron información sobre asuntos sanitarios en Google**, casi el doble que en 2004. Ese porcentaje es similar al resto de los países de la Unión Europea.

En ambos casos **son las mujeres las que utilizan este servicio de manera mayoritaria.**

Fuente: Informe anual 2009 de la Fundación Orange.

¿Cantidad vs. Calidad?

Extracto de la reunión ministerial de la Unión Europea, 2586, Junio 2004 “RECONOCE que para tomar decisiones razonables sobre la **información de salud en la que van a confiar** o, sobre productos o servicios que vayan a utilizar, los **individuos** necesitan conocer qué **estándares** utiliza un sitio web para el desarrollo de su contenido. Los sitios web relacionados con la salud deben **aclarar las fuentes de información** que han utilizado asegurando que la información presentada es **apropiada, independiente y correcta**. Los sitios web relacionados con la salud también deberían **identificarse** ante quien visita el sitio web y deberían asegurar que son **comprensibles y accesibles**, para todos los visitantes, incluyendo las personas discapacitadas. Como algunos sitios **pueden ser patrocinados por una parte y alojado**, por otra, estas relaciones deberían ser claramente ofrecidas en el sitio”.

Principios
4 & 8

Principios
6

Principios
7 & 8

Principios
1 & 4

Principio
2

Certificaciones de calidad



HONCODE- Health On the Net CODE

Creado por una organización no gubernamental para velar por la calidad y la transparencia de la información para pacientes u profesionales sanitarios disponible en Internet.



Programa de acreditación del Colegio Oficial de Médicos de Barcelona que se inició en 1999, con el objetivo de constituirse en referente de confianza y servicio para mejorar la calidad de la información sanitaria en Internet.



WIS - WEB DE INTERÉS SANITARIO

Programa de acreditación de PortalesMedicos.com. Distingue a las paginas web que puedan resultar de interés para la población general interesada por la Salud o para los profesionales sanitarios.



¿Cuándo es fiable la información?

- ✓ Identifica a los responsables sanitarios y autores (nombre, especialidad y actividad profesional habitual.)
- ✓ Indica las fechas de creación y última actualización de la información.
- ✓ Precisa las fuentes de información de los documentos que se presentan, así como quién ha elaborado la información.
- ✓ Aclara que las consultas online constituyen una segunda opinión y no sustituyen la consulta presencial a un profesional socio-sanitario.
- ✓ Señala una dirección de correo electrónico de contacto.
- ✓ Existe un aviso sobre el tratamiento que recibirán los datos que se obtengan del usuario (política de privacidad).
- ✓ Indica las fuentes de financiación (política de publicidad)

¿Dónde buscar información sobre salud?



Webs acreditadas



Webs institucionales



Webs especializadas



SIDASTUDI

FUNDACIÓN MAPFRE





Hernán Díaz – Director de Comunicación de FUNDADEPS

Correo electrónico: comunicacion@fundadeps.org

Web: www.fundadeps.org